

Las cooperativas pesqueras en Acapulco. Hacia un diagnóstico de la gobernanza cooperativa

Fishing cooperatives in Acapulco. Towards a Diagnosis
of cooperative governance

Juan Carlos Esparza Carmona

ORCID: 0000-0002-0813-042X
Universidad Autónoma de Guerrero

Roberto Cañedo Villarreal

ORCID: 0000-0001-6306-6697
Universidad Autónoma de Guerrero

María del Carmen Barragán Mendoza

ORCID: 0000-0002-5909-502X
Universidad Autónoma de Guerrero

Recepción: marzo, 2020

Aceptación: julio, 2020

RESUMEN

Este trabajo es una aproximación al diagnóstico de la gobernanza en las cooperativas pesqueras del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. Se realizó un estudio cualitativo de carácter exploratorio, con entrevistas a profundidad a expertos y actores clave del sector pesquero del municipio. Para ello se tomaron como referencia los principios y valores del cooperativismo propuestos por la Alianza Cooperativa Internacional.

Dentro de la práctica de las cooperativas pesqueras en el municipio, encontramos que la membresía suele estar sujeta a la oportunidad de obtener apoyos gubernamentales; es común que la toma de decisiones recaiga en la figura del presidente; la actividad económica de los integrantes suele realizarse de forma colectiva en la producción al compartir embarcaciones o equipo de pesca, mientras que la comercialización se realiza de forma individual; los pescadores suelen organizarse para defender algunos intereses comunes; existe escasa capacitación para el sector, que en su caso proviene principalmente de instituciones públicas; en general, las cooperativas no tienen programas de educación y capacitación, hay desconocimiento de la doctrina cooperativa y se mantienen en una relación de dependencia con el Estado e incluso de corporativismo.

Palabras clave: pesca, cooperativas, gobernanza, principios, educación cooperativa.

ABSTRACT

This paper aims to diagnose the governance within the fishing cooperatives that operate in Acapulco de Juárez, Guerrero. A qualitative study was made, which consisted in interviews with experts and key participants in the fishing sector of the municipality. In order to achieve this, the values and principles for cooperatives suggested by the Alianza Cooperativa Internacional were considered as a key point of reference.

Within the practices performed in the fishing cooperatives, we have found that the membership it's usually related to the possibility of obtaining government support; it is common for the president to make most decisions; it is usual that the fishing of the cooperative's members is done sharing ships or equipment, while the commercialization is usually done individually; the fishers tend to organize in order to defend common interests (for example, the pollution at Laguna de Tres Palos); there is close to none available training nor education programs relating to cooperatives and the

cooperativism doctrine; and, as a final remark, the cooperatives maintain themselves in a dependable relationship with the State, this relationship could even be called, corporativism.

Keywords: fishing cooperative, governance, cooperative education.

INTRODUCCIÓN

Este ensayo es producto de las actividades de campo realizadas por los integrantes del equipo del Nodo de Economía Social “Redes de Economía Social del estado de Guerrero” (NODESS-REDESS-gro), reconocido por el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) de la Secretaría del Bienestar de México, al cual pertenece la Universidad Autónoma de Guerrero, por medio de la maestría en Economía Social.

Este Nodo tiene como finalidad identificar potencialidades de desarrollo para el sector social de la economía del estado de Guerrero y acompañar a emprendimientos productivos para potenciar iniciativas locales de economía social y solidaria.

Al estar ante una crisis civilizatoria,¹ producto de la forma del funcionamiento del actual sistema económico, distintos actores sociales se replantean la forma en la que se construye como humanidad, al proponer, por ello, nuevos modelos de desarrollo centrados en la preservación de la naturaleza y la vida humana,² principios y valores de la gobernanza de una nueva generación de agentes económicos en construcción.

Justamente una de esas manifestaciones sociales es el movimiento cooperativista internacional, el cual ha cobrado mayor fuerza en las últimas décadas, al mostrar una gran variedad de experiencias, tanto en el ámbito urbano como rural, con presencia en importantes sectores de la economía. Sin embargo, este desarrollo del cooperativismo es muy heterogéneo. La diversidad de expresiones sectoriales y regionales, técnicas y financieras, sus diferentes niveles de consolidación e historias de vida, se reflejan en sus formas de organización y naturalmente los resultados de su quehacer económico.

En este contexto, investigar la situación de la gobernanza en el movimiento cooperativo en el municipio de Acapulco de Juárez, se presenta como una oportunidad y necesidad urgente ante la

1. Laura Collin, *Economía solidaria: Local y diversa* (Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala, 2014).

2. José Luis Coraggio, *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el Capital* (Quito: Abya-Yala, 2011); Franz J. Hinkelammert y Henry M. Mora Jiménez, “Hacia una economía para la vida”, Costa Rica: Colección economía-teología, DEI, 2005).

coyuntura política, social y económica del estado y del país, que promete un sendero para la construcción de la economía social solidaria en el territorio, hacia un modelo alternativo de bienestar social y sustentabilidad ambiental.

En el municipio de Acapulco, el sector pesquero aglutina formalmente el mayor número de cooperativas en el estado. De acuerdo con una consulta realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), se identificaron 24 sociedades cooperativas dentro del sector pesquero, de un total de 59 sociedades cooperativas en el municipio. Sin embargo, personal de la Dirección de Desarrollo Rural del municipio, la Subdirección de Pesca de la Secretaría de Ganadería, Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero (SAGADEGRO) y los cooperativistas entrevistados en esta investigación, hablan de la existencia de alrededor de 180 cooperativas legalmente constituidas con permisos vigentes, lo que expresa una importante presencia en el municipio, pero al mismo tiempo permite observar su invisibilidad institucional y la dificultad de dar seguimiento sistemático a las sociedades cooperativas existentes.³

Por otro lado, existe abundante información respecto a las características de mercado, técnico-productivas, biológicas y ecológicas relativas a la pesca y acuicultura, pero la información se vuelve escasa en cuestiones organizacionales y de su relación con la doctrina cooperativa.

Esta investigación, se precisa, no pretende hacer un diagnóstico del sector pesquero cooperativo en sus diferentes dimensiones (lo cual es necesario también), sino brindar información que dé a conocer la práctica de los principios cooperativos dentro de las organizaciones del sector, en la búsqueda del cumplimiento de sus fines sociales y económicos. Se busca contribuir a la construcción de un diagnóstico de la gobernanza cooperativa en el sector pesquero del municipio.

PESCA Y COOPERATIVISMO

La amplitud e importancia del sector pesquero en el mundo es muy importante, pero lo más destacable de ello es que una gran proporción de la población dedicada a la pesca, a pequeña escala, se

3. Esta situación de inexactitud en la identificación del número de cooperativas es un problema recurrente en México. El Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) es el que tiene el mejor registro de las cooperativas en su región; sin embargo, el continuo nacimiento y mortalidad de cooperativas, la legitimidad de su existencia (corrupción) y el desinterés de las autoridades por la visibilidad del sector, hacen de esta tarea institucional un reto urgente e importante para su consolidación como alternativa productiva social.

encuentra asociada en cooperativas, con un papel relevante dentro de la organización y sostenibilidad comunitaria del sector.

En el 2016, cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), muestran una producción y utilización de la pesca de captura y acuicultura en el mundo de 90.9 y 80.0 millones de toneladas, respectivamente, 170.9 millones de toneladas en total. Esta cifra equivale a 1.6 millones de toneladas más que en 2015; es decir, un incremento del 1.01%. Ese mismo año, el 88.4% de la producción y utilización de pesca de captura y acuicultura fue destinado para consumo humano (151.2 millones de toneladas) y el 11.6% para uso no alimentario (19.7 millones de toneladas).

Por lo que se refiere a la pesca de captura, se puede dividir en dos tipos: marina y continental. Los países con mayor producción de la pesca de captura marina en el 2016 fueron China (15.2 millones de toneladas), Indonesia (6.1 millones de toneladas), Estados Unidos (4.8 millones de toneladas), Federación Rusa (4.4 millones de toneladas) y Japón (3.1 millones de toneladas). La producción de México fue de 1.3 millones de toneladas, después de países como Marruecos, República de Corea y Tailandia. Un total de 25 países representan el 80.7% de la oferta global de pesca de captura marina.

En cuanto a la pesca de captura en aguas continentales, la mayor producción se concentra en China (2.3 millones de tons.), India (1.3 millones de tons.), Bangladesh (1.0 millones de tons.), Myanmar (0.8 millones de tons) y Camboya (0.5 millones de tons). La producción de México fue apenas de 0.1 millones de toneladas.

Por otro lado, la producción mundial acuícola fue de 80.0 millones de toneladas, de los cuales el 64.1% correspondía a la acuicultura continental (con 51.3 millones de toneladas producidas) y el 35.9% a la acuicultura marina y costera. Se concentró principalmente en peces de aleta (67.5%), seguido de moluscos (21.3%), crustáceos (9.7%) y otros animales acuáticos (1.1%). La mayor parte de su producción se encuentra en Asia, con 71.5 millones de toneladas.

Según datos de la FAO, en 2014, cerca de 56.6 millones de personas se encontraban ocupadas en la pesca de captura y la acuicultura a tiempo completo (36%), a tiempo parcial (23%) o de manera ocasional. En este año se contabilizaron cerca de 37.8 millones de pescadores, mientras que el número de acuicultores asciende a 18.7 millones. El número total de personas ocupadas en este sector (pesquero y acuícola) disminuyó del 2012 al 2014 en 2.8%. Por su parte, la población ocupada en la pesca de captura pasó de 39.4 a 37.8 millones, mientras que la población ocupada en la acuicultura pasó de 18.8 a 18.7 millones. A pesar de ello, según la FAO, en 2012:

La pesca en pequeña escala aporta más de la mitad de las capturas mundiales de pesca continental y marina, en su mayoría destinadas a consumo humano... emplea a más del 90% (33 millones) del total de 36 millones de pescadores de captura en todo el mundo, y a otros 107 millones de personas en la elaboración, distribución y comercialización del pescado (Mills et al., 2011); aproximadamente el 47% de estas personas son mujeres.⁴

Es importante mencionar que el Departamento de Pesca de la FAO es la única organización encargada, a nivel mundial, de realizar una recopilación y elaboración sistemática de datos sobre la pesca y la acuicultura. La ordenación pesquera moderna se concentra principalmente en el control económico, a través del control de la capacidad pesquera, el esfuerzo pesquero y la asignación de cuotas de pesca y el acceso temporal-espacial a los recursos.

Para garantizar una pesca sostenible se necesita precisión en la evaluación de las poblaciones y fiabilidad en los modelos pesqueros, lo que exige recoger o tener acceso a estadísticas al día; por ejemplo, de las capturas, desglosadas por especies, zonas y artes de pesca, así como alguna medida del esfuerzo de pesca.

En el caso de México, la población ocupada en el sector fue de 271 mil personas, con 215 mil y 56 mil personas dedicadas a la pesca de captura y a la acuicultura, respectivamente. Esto representa para el sector pesquero una reducción de 2.3%, respecto al 2012, mientras que el sector acuícola se mantuvo sin cambio significativo. Es importante señalar que el cooperativismo pesquero en el país es considerable y su consolidación es producto de una larga historia política y económica del México cardenista (1934-1940), periodo en el cual tuvo su mayor auge, aunque sus orígenes, no menos importantes, se remontan al siglo XIX. Para el 2015 se tenían registradas en México aproximadamente 3 200 sociedades pesqueras cooperativas.⁵

Guerrero se encuentra en el litoral del Pacífico, cuenta con 522 km de litorales en todo el estado, que representa el 4.7% de la extensión nacional de litoral (CONAPESCA, 2016) y 70 mil has de aguas continentales y lagunares,⁶ donde es posible llevar a cabo la actividad pesquera.

Según la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), Guerrero ocupó durante el 2016 el 15° lugar en volumen de producción y el 16° en valor de la producción, con una producción pesquera en el estado de 22,547 toneladas, al ser la mojarra (23.5%), el ostión (8.9%), la lisa (8.4%), el

4. FAO. *Las cooperativas en la pesca en pequeña escala: favorecer el éxito mediante el empoderamiento de la comunidad*, 2012, 1. <http://www.fao.org/3/a/p408s/ap408s.pdf>.

5. DNOP, *Diagnóstico nacional de las organizaciones pesqueras* (México: 2017), <https://www.inforural.com.mx/wp-content/uploads/2018/10/Diagnostico-Nacional-de-Organizaciones-Pesqueras-en-M%C3%A9xico-DNOP.pdf>.

6. SAGARPA, *Evaluación de impacto del componente Acuicultura y Pesca 2010-2012* (México: SAGARPA, 2013).

guachinango (8.3%) y la bandera (5.1%) los principales productos. La producción del estado representa apenas el 1.30% del país. CONAPESCA informó, en ese mismo año, que existía una población aproximada de 11,443 pescadores con 3,117 embarcaciones ribereñas activas y 312 unidades de producción acuícola.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), existían entre el 2010 y el 2012 alrededor de 409 cooperativas pesqueras y algunas otras formas de organización para aglutinar a la población dedicada al sector. De cualquier forma, los datos al respecto nunca han sido coincidentes entre las diferentes dependencias. La reducción del número de cooperativas respecto a la situación actual, como se podrá observar, ha sido drástica. El 92.7% de estas organizaciones practicaban la pesca ribereña, frente al 5.4% que practicaba la acuicultura y el 0.7% la pesca de alta mar. El sector pesquero en la entidad se caracteriza por ser de “pequeña escala, principalmente de subsistencia, con escaso desarrollo en infraestructura y un fuerte rezago social a lo largo de toda la costa”.⁷

Por otra parte, Gutiérrez y Cabrera⁸ identifican tres categorías de actores en la pesca en el estado: pescadores independientes; pescadores agrupados en cooperativas, sociedades de solidaridad social o unidades de producción; y pescadores asalariados por permisionarios.

Para estos autores, los principales retos son la limitación en “capacidades técnico-productivas y empresariales, innovación tecnológica insuficiente, reducidos niveles de productividad, acceso limitado a mercados, insuficiente financiamiento, reducida capacidad formal operativa para desplegar una estrategia Fito zoosanitaria efectiva”,⁹ entre otras.

El municipio de Acapulco de Juárez tiene una extensión de litoral de 62 km y cuenta con 14 varaderos que se ubican en la Bahía de Acapulco y la playa La Angosta.¹⁰ En el 2012, se encontraban en esta zona 29 cooperativas del sector pesquero que contaban con 173 embarcaciones.¹¹

De acuerdo con la SAGARPA y la SAGADEGRO, del 2009 al 2011, hubo una importante orientación de recursos públicos hacia el fomento del sector acuícola, que significó un aumento considerable del número de unidades de producción. Sin embargo, no se observó el resultado esperado en la producción del estado e incluso hubo limitaciones para el seguimiento y contabilización estadística de las unidades de producción, debido a la falta de regularización.

7. SAGARPA, *Evaluación de impacto*, 1.

8. Rosa María Gutiérrez y Esteban Cabrera, *La pesca ribereña de Guerrero* (México: Instituto Nacional de Pesca, 2012).

9. SAGARPA, *Evaluación de impacto*, 2.

10. Gutiérrez y Cabrera, *La pesca ribereña*.

11. SAGARPA, *Evaluación de impacto*, 2.

Para el 2016 existía un total de 598 organizaciones en el estado dedicadas al sector pesquero: 549 sociedades cooperativas de producción pesquera (3 de altamar, 443 de ribera, 103 acuícolas), 7 uniones de pescadores, 4 sociedades de solidaridad social y 38 aglutinados en otras formas de organización.¹²

Para Añorve, Agatón y Cruz,¹³ la producción colectiva, bajo el modelo de sociedades cooperativas, representa un *potencial de desarrollo* por la posibilidad de agregar valor por medio de la articulación, la construcción de una identidad cultural e incrementar el poder de negociación. Sin embargo, también mencionan que este sector no se ha consolidado, principalmente por la “ausencia de esquemas efectivos que permitan mejorar sus procesos de organización y ello derive en significativos beneficios para la actividad pesquera del estado”¹⁴. Un elemento reconocido por estos autores es la función de las cooperativas como defensoras del medio ambiente, las cuales han emprendido diversas luchas contra la destrucción ambiental que atribuyen a la iniciativa privada capitalista.

GOBERNANZA COOPERATIVA

La principal época de generación y desarrollo de la mayoría de las cooperativas pesqueras en México, y en Acapulco en particular, podría situarse históricamente en el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), que marcó y perfiló un tipo de cooperativas impulsadas por el gobierno, que jugarían un papel en el modelo de desarrollo económico del cardenismo, que también perfilarían un tipo de gobernanza muy específica, muchas veces fuera de los modelos de la empresa social descritos en la literatura.

Según Pérez de Mendiguren, Etxezarreta y Guridi,¹⁵ existen dos enfoques de entendimiento sobre la empresa social: por un lado, la tradición europea que hace referencia a las empresas de carácter colectivo, que entienden de una manera diferente el *hacer economía*, íntimamente ligado a la economía social; y por otro lado, el caso estadounidense, que se refiere a la integración de un modelo de negocio dentro de una non-profit organization para financiar sus actividades y su misión

12. Añorve, Noe, Darbelio Agatón y Miguel Cruz, “Sociedades cooperativas pesqueras y praxis ecológica en el desarrollo regional del estado de Guerrero”, en *Impacto socio-ambiental, territorios sostenibles y desarrollo regional desde el turismo* (México: UNAM (UNAM) y Asociación Nacional de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C., 2008)

13. Añorve, Agatón y Cruz, “Sociedades cooperativas pesqueras”.

14. Añorve, Agatón y Cruz, 21.

15. Juan Carlos Pérez de Mendiguren, Enekoitz Etxezarreta, y Luis Guridi. *¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaridad? Concepto y nociones afines* (Jornadas de Economía Crítica, 2008).

social. Sin embargo, este último enfoque, centrado en organizaciones sin fines de lucro, evoluciona hacia un modelo de empresa que busca cumplir un objetivo social (o ambiental), a través de prácticas empresariales de mercado.

Este ensayo considera que las empresas sociales son aquellas que idealmente organizan sus medios de producción de manera colectiva, estructura basada en la participación democrática de los socios-trabajadores, distribución de la riqueza en función del trabajo, que se centra en el trabajo por encima de la ganancia. Así, las sociedades cooperativas se visibilizan como el principal exponente de este tipo de empresas, tanto por su potencial para superar las condiciones de desigualdad existentes en la actualidad, como por su capacidad para contribuir al desarrollo por medio de la construcción de cohesión social.

Se considera, al respecto, que el fin social de las cooperativas es el mejoramiento de la vida de sus socios y de las comunidades que habitan, y a su vez se basan en valores y principios que deben ser aplicados en su vida cotidiana, para lograr beneficios sociales y económicos. En términos económicos, la cooperación va más allá de la simple asociación de individuos que buscan llegar a un objetivo común; quienes se agrupan en cooperativas, buscan una alternativa a las formas de organización que prevalecen en la economía capitalista.¹⁶

Las cooperativas “basan su actividad en un sistema de valores y principios”¹⁷ y buscan “la satisfacción de necesidades y aspiraciones comunes [...] las cuales pueden ser de diversa índole, no sólo económicas [...] en las mejores condiciones de calidad y a un precio justo”.¹⁸

Estos objetivos sociales se pueden ver reflejados en los principios y valores establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI): a) membresía abierta y voluntaria; b) control democrático de los socios; c) participación económica de los miembros; d) autonomía e independencia; e) educación, formación e información; f) cooperación entre cooperativas; g) compromiso con la comunidad.

Si se considera el carácter social de las cooperativas, Aburbé et al.¹⁹ consideran que son empresas que requieren factores productivos (capital, trabajo, insumos y tecnología), al igual que las empresas tradicionales, que también compiten en el mercado. Estas organizaciones socio-productivas combinan una estructura basada en la democracia, solidaridad, cooperación, igualdad, auto-

16. Adriana Olvera, El sistema cooperativo industrial mexicano. Una revisión histórica 1929-1958 (tesis doctoral, UNAM, 2001), www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/OlveraLA/cap1.pdf.

17. CONFECOOP, *Cooperativas: Empresas para la gestión social y Económica. Informe de Desempeño 2016* (Bogotá, Colombia: 2017), 26.

18. Sebastián Aburbé et al., *Aspectos Básicos para Construir una cooperativa* (Buenos Aires: Ministerio de la Producción del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2014), 11.

19. Aburbé, *Aspectos Básicos para Construir*.

gestión y conciencia ecológica, junto con actividades económicas de mercado. De esta forma, “se puede sostener que son estructuras democráticas al interior y de mercado hacia el exterior”.²⁰ Esta descripción de cooperativa es parecida a la que encontramos en Divar Garteiz-Aurrecoa y Gadea Soler,²¹ como una empresa:

Condicionada por las exigencias de un mercado cada vez más competitivo, se ha visto obligada a crear un tipo societario que, en lo externo, se acerca a una organización tipo sociedad lucrativa, aunque, en realidad, se diferencia de éstas en consideraciones internas; en que fija sus normas socio-jurídicas en unos principios de democratización económica (derecho de voto y reparto de excedentes) y solidaridad social (aportación al empleo estable y comprometido, atención al medio ambiente y al entorno, al desarrollo sostenible, y a la aspiración de consecución de un medio más humano, en el que los socios se hacen “dueños de su destino”).²²

Es justamente esta dualidad presente, a través de los fines económicos y sociales, que el carácter transformador de las cooperativas se pone en riesgo y ha llevado a poner mayor atención en la forma en que toman sus decisiones. En particular, este trabajo se enfoca en estudiar cómo las sociedades cooperativas llevan a la práctica la identidad cooperativa.

Para Camou,²³ la gobernanza se refiere a “la acción y el efecto de gobernar y gobernarse”. Mayorga y Córdoba (2007)²⁴ plantean que la gobernanza no se refiere únicamente a las acciones que se realizan desde el gobierno para dar respuesta a las demandas sociales, sino también contempla a las leyes, instituciones y la praxis que permite establecer los límites e incentivos para el comportamiento de los actores (individuos, gobierno y empresas).

Por lo tanto, al partir del concepto de gobernanza, se puede entender a la gobernanza cooperativa como la forma en que los socios se relacionan y practican los principios y valores cooperativos para hacer funcionar la organización, con el fin de satisfacer las necesidades de sus socios y su comunidad.

20. Collin, *Economía solidaria*.

21. Javier Divar Garteiz-aurrecoa y Enrique Gadea Soler, “Desarrollo territorial, participación y cooperativismo”. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos* 92, enero: 132-52. <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/REVE0707230132A>.

22. Garteiz-aurrecoa y Gadea Soler, “Desarrollo territorial, participación”, 25.

23. Citado en Fernando Mayorga y Eduardo Córdoba, *Gobernabilidad y Gobernanza en América Latina* (Ginebra: Working Paper NCCR Norte-Sur IP8, 2007).

24. Mayorga y Córdoba, *Gobernabilidad y Gobernanza*.

Según Davis,²⁵ Serna Gómez y Rubio-Rodríguez,²⁶ es la aplicación de principios y valores cooperativos por parte de los integrantes de los consejos de administración y toda la organización para el cumplimiento del fin; es decir, la gobernanza cooperativa debe entenderse como un medio que permite alcanzar el objetivo principal con el que fueron creadas, satisfacer necesidades de sus socios y la comunidad. Para Davis, “los objetivos arrastran los valores. Y estos determinan la cultura (por debajo de los códigos de prácticas y manteniéndolos bien armados), que a su vez determina las conductas”.²⁷

Por otro lado, Puentes, Velasco y Vilar²⁸ identifican la práctica de las sociedades cooperativas dentro del enfoque de la teoría normativa stakeholders, al considerar que la “empresa es entendida como una entidad económica a la vez que social y tiene la responsabilidad de ser gestionada con una visión stakeholders”,²⁹ lo que implica orientar sus acciones hacia el cumplimiento de objetivos sociales.

En resumen, estudiar la gobernanza cooperativa, a partir de la aplicación de los principios cooperativos, en la práctica de estas organizaciones pesqueras del municipio de Acapulco, permite tener un referente de cómo toman decisiones y realizan acciones para lograr su objetivo social, de acuerdo con su componente de identidad como empresa social.

METODOLOGÍA

El trabajo toma como concepto central la gobernanza cooperativa, que se manifiesta a través de la aplicación de los principios del cooperativismo dentro de las prácticas cotidianas de las organizaciones. Por tanto, se retoman los principios cooperativos, propuestos por la ACI, como elementos de referencia para explorar la gobernanza cooperativa de las organizaciones cooperativas en Acapulco.

Se definió como unidad de análisis a las organizaciones constituidas bajo la figura jurídica *sociedad cooperativa*, dedicada a la *pesca y captura de peces, crustáceos, moluscos y otras especies*.

25. Peter Davis, “La gobernanza de cooperativas bajo condiciones competitivas: cuestiones, procesos y culturas” (2000), Acceso mayo de 2019, <https://es.slideshare.net/minemis19/la-gobernanza-de-cooperativas-bajo-condiciones-competitivas>.

26. Humberto Serna Gómez y Gustavo Rudio-Rodríguez, “La gobernabilidad en el sector cooperativo: una reflexión acerca de su verdadera implementación”, *Revista virtual Universidad Católica del Norte* 48 (mayo-agosto 2016): 239-256. <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/771/1297>.

27. Davis, “La gobernanza de cooperativas”.

28. Raquel Puentes Poyatos, María Velasco Gamez y Juan Vilar Hernández, “El buen gobierno corporativo en las sociedades cooperativas”, *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos* (2009): 118-140.

29. Citado en Puentes Poyatos, Velasco Gamez y Villar Hernández, “El buen gobierno”.

Por otro lado, se brinda información sobre la situación que guardan las cooperativas pesqueras del municipio, respecto a su gobernanza y a través de la aplicación de los principios propuestos por la ACI, que pueda servir como diagnóstico para futuros procesos de desarrollo del NODESS-REDESSGro, el cual es una herramienta ampliamente usada como parte de procesos de desarrollo de territorios, organizaciones o empresas, así como en muy diversas disciplinas. Dentro del estudio de sistemas complejos, tiene la función de analizar los componentes de un sistema y sus subsistemas, así como las relaciones de armonía o desarmonía al interior del sistema para, en un segundo momento, interactuar con el objetivo de generar mejoras.³⁰

En este sentido, el diagnóstico se concibe como “la fase final del estudio de una determinada situación, que debe ser formulada explícitamente... a fin de fundamentar adecuadamente la intervención”.³¹

Carbajal, por otro lado, plantea que un diagnóstico “debe explicar las causas que producen dicho problema, orientarnos en la búsqueda de soluciones”,³² al prestar atención tanto a las lógicas internas de la comunidad u organización, así como en la lógica externa; es decir, lo que sucede dentro de las organizaciones o el territorio, así como la relación de sus actores con el exterior. Sin embargo, el diagnóstico tiene diferentes niveles de profundidad: a) detección de problemas, b) búsqueda de soluciones parciales y c) análisis estratégico (Braidot, Formento y Nicolini, 2003). Justamente es en el primer nivel donde se centra este trabajo, al identificar elementos presentes en las cooperativas pesqueras, respecto a la gobernanza cooperativa.

La recolección de datos se realizó en tres etapas. La etapa exploratoria inicial, principalmente bibliográfica, permitió conocer la situación del sector, sus actores principales y la problemática general a la que se enfrentan; en un segundo momento, se construyó una red de contactos que permitió el acercamiento a los representantes de las cooperativas o federaciones entrevistadas, así como a servidores públicos u otros actores clave; y en una tercera etapa, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a los expertos y actores clave identificados, para conocer a mayor profundidad las características de la práctica de los principios cooperativos en el interior de las organizaciones.

La elección de las personas a entrevistar fue a partir de un muestreo por conveniencia que “consiste en la elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a

30. Rolando García, *Sistemas completos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria* (España: Gedisa, 2006), 97.

31. Silvia Cury y Andrés Arias, “Hacia una definición actual del concepto de diagnóstico social. Breve revisión bibliográfica de su evolución”, *Alternativas. Cuadernos de trabajo social* 23 (2016): 9-24, <https://doi.org/10.14198/ALTERN2016.23>.

32. Arizaldo Carvajal, *Desarrollo local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores* (España: eumet.net, 2011).

las de la población objetivo”,³³ bajo la técnica de *bola de nieve* —también llamada en cadena o por redes— consistente en que el investigador identifica a participantes clave que son incorporados a la muestra y posteriormente se les pide referencia de otros potenciales participantes que también puedan ser agregados.³⁴

De esta manera se seleccionaron siete personas que tuvieran experiencia suficiente dentro de alguna cooperativa pesquera o alguna organización gremial, así como técnicos que trabajan dentro del sector público o privado con experiencia en este tipo de organizaciones.

Las entrevistas fueron realizadas a los siguientes actores: un presidente de federación de cooperativas del municipio, tres integrantes de cooperativas (uno de ellos fue presidente de una federación anteriormente), un técnico de la Dirección de Desarrollo Rural del municipio de Acapulco, un técnico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural (SAGADEGRO) y un técnico del sector privado.

El análisis de los resultados se realizó a partir de los lineamientos descritos por Mejía,³⁵ quien plantea tres etapas del análisis de datos cualitativos: reducción de datos, construcción de conceptos empíricos del análisis descriptivo y construcción de conceptos teóricos y explicativos de la interpretación.

Para realizar la reducción de datos recabados por medio de las notas de campo y grabaciones de las entrevistas, se recurrió a la transcripción (edición), se usó el procesador de textos Word, de tal forma que fuera más sencilla la lectura y el análisis de la información. Posteriormente, se realizó una reducción de datos por medio del proceso de categorización y codificación. La categorización fue entendida como “el proceso mediante el cual el contenido de la información cualitativa, transcrita en el texto de campo, se descompone o divide en unidades temáticas que expresan una idea relevante del objeto de estudio”.³⁶

En este trabajo se realiza una categorización de acuerdo con la estrategia deductiva,³⁷ ya que la investigación tiene como objetivo identificar y describir la forma en la que los expertos y actores clave del sector perciben cómo las cooperativas practican los principios como elementos funda-

33. Jordi Casal y Enric Mateu, “Tipos de Muestreo”, *Revista Epidem. Med. Prev.* (2003): 3-7.

34. Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación* (México: McGraw-Hill, 2014), 421.

35. Julio Mejía, “Problemas centrales del análisis de datos cualitativos”, *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social* 1 (2011): 47-60.

36. Mejía, “Problemas centrales del análisis”.

37. Mejía reconoce tres tipos de criterios de categorización: estrategia inductiva, estrategia deductiva y estrategia deductiva-inductiva... La primera realiza una revisión exhaustiva y repetitiva de los datos... La estrategia deductiva construye un sistema de categorización a partir de un marco teórico de referencia... Por último, la estrategia deductiva-inductiva, combina las estrategias previas... para la construcción de nuevas categorías... (Urbano, 2016).

mentales de la gobernanza. Por lo anterior, las categorías se seleccionaron de los principios reconocidos por la Alianza Cooperativa Internacional, como referente de su gobernanza cooperativa.

Principios cooperativos, según la ACI	
Principios cooperativos	Definición de la ACI
Membresía abierta y voluntaria	Las cooperativas son organizaciones de acceso voluntario, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.
Control democrático de los miembros	Las cooperativas son organizaciones democráticas, controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de sus políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto); las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.
Participación económica de los miembros	Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan democráticamente el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros están en proporción con sus transacciones con la cooperativa; el apoyo a otras actividades, según lo apruebe la membresía.
Autonomía e independencia	Las cooperativas son organizaciones autónomas, de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.
Educación, formación e información	Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.
Cooperación entre cooperativas	Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.
Compromiso con la comunidad	La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Tabla 1 Principios cooperativos, según la ACI. Fuente: Principios Cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional.

Asimismo, se identificaron aspectos contextuales de las cooperativas o del entorno, que brinden un acercamiento hacia los principales retos del sector y su relación con los principios cooperativos.

La codificación, que es “el proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador”,³⁸ se realizó de acuerdo con las categorías establecidas, al usar del programa Atlas.ti. En este sentido, cada código identifica una unidad analítica, de acuerdo con los criterios establecidos.

En el análisis descriptivo se construyeron tablas que permitieron identificar la percepción de los actores, con respecto a la práctica del sector pesquero cooperativo de Acapulco de los principios reconocidos por la ACI.

Por último, se comparó la información obtenida entre los diferentes actores entrevistados para ver si había coincidencias o desencuentros y que permitió aproximarse al estado del sector cooperativo, respecto a su gobernanza.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la etapa exploratoria de la investigación se encontró que no existe un padrón preciso sobre las cooperativas pesqueras en el municipio. La mayor aproximación sería el de cooperativas con los que cuentan la SAGADEGRO y la Dirección de Desarrollo del municipio, quienes, para la entrega de apoyos, recaban la información de aquellas que están legalmente constituidas y cuentan con permiso de pesca vigente. Ambos padrones, según lo comentado por los actores entrevistados pertenecientes a estas dos dependencias, cuentan con alrededor de 180 cooperativas, dato que supera significativamente el número identificado en el DENUÉ.

Por otro lado, la gobernanza cooperativa, como se ha visto, es fundamental para que las organizaciones del sector social de la economía desarrollen plenamente su potencial transformador, al generar soluciones a los retos que enfrentan, sin perder su objetivo social e identidad. A continuación, se presentan los principales resultados encontrados durante la investigación, referente al ejercicio de la gobernanza cooperativa en el sector pesquero del municipio de Acapulco, a través de la aplicación de los principios cooperativos reconocidos por la ACI: membresía abierta y voluntaria; control democrático de los miembros; participación económica de los miembros; autonomía e in-

38. Paula Andrea Urbano Gómez, “Análisis de datos cualitativos”, *Revista Fedumar Pedagogía y Educación* 3, núm. 3 (2016): 113-126, <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/fedumar/article/view/1122>.

dependencia; educación, formación e información; cooperación entre cooperativas; y compromiso con la comunidad. En la tabla 2 se resumen los resultados obtenidos de las entrevistas.

Práctica de los principios cooperativos, según los actores clave e integrantes de las cooperativas entrevistados	
Principios cooperativos	Características identificadas
Membresía abierta y voluntaria	Para adherir a nuevos socios se somete a votación de la asamblea. Algunas cooperativas buscan incrementar el número de socios para conseguir apoyos gubernamentales o para tener mayor poder de negociación política.
Control democrático de los miembros	Se realizan asambleas ordinarias, una vez al año, y extraordinarias (para participar con alguna dependencia). Las asambleas y reuniones se realizan de acuerdo con intereses particulares, frecuentemente vinculados a la obtención de apoyos. En muchos casos se identifica la toma de decisiones de forma vertical, el presidente es la figura central. El presidente representa a los socios de las cooperativas. Existencia de <i>presta-nombres</i> , personas que aparecen en actas, pero no son socios activos ni participan en la cooperativa.
Participación económica de los miembros	Los socios de la cooperativa realizan la producción de forma colectiva, compartiendo equipo, herramientas, etcétera, mientras la comercialización se realiza de forma independiente. Los ingresos derivados de la venta del producto no se colectivizan. Existen cooperativas con medios de producción colectivos y otras cuyos medios de producción son privados.
Autonomía e independencia	La dependencia a apoyos gubernamentales pone en riesgo la autonomía de decisión de las cooperativas.
Educación, formación e información	Se dan procesos de formación técnica interna informal. No hay programas internos formales de educación cooperativa ni de ningún tipo. Algunos pescadores reciben formación técnica por parte de dependencias de gobierno (CONAPESCA, Capitanía del puerto, PROPESCA, etcétera).
Cooperación entre cooperativas	La organización de cooperativas suele llevarse a cabo para enfrentar a otras empresas o al gobierno (v. gr., por la contaminación ambiental) O bien, para la negociación de apoyos gubernamentales a través de federaciones y grupos de pescadores organizados independientes. Participación en federaciones de cooperativas o redes informales de pescadores.
Compromiso con la comunidad	Generación de empleo directo e indirecto. Aportaciones colectivas solidarias (v. gr., <i>se le da un apoyo</i> a socios o vecinos que tienen algún problema de salud). Participan en la limpieza y defensa del medio ambiente.

Tabla 2 Práctica de los principios cooperativos, según los actores clave e integrantes de las cooperativas entrevistados.

Fuente: Elaboración propia con información de las entrevistas.

Según comentarios de algunas de las personas entrevistadas, la membresía suele estar sujeta a la oportunidad de obtener apoyos gubernamentales. Las cooperativas buscan incrementar el número de integrantes para tener mayor poder de negociación político. Las sociedades cooperativas generalmente tienen una estructura ejecutiva integrada por un presidente, un secretario y un tesorero. La toma de decisiones normalmente recae en la figura del presidente, quien realiza la negociación política, difunde información entre los socios y convoca a asambleas ordinarias o extraordinarias, entre otras funciones.

Los estatutos marcan las directrices formales de actuación de las cooperativas y suelen adecuarse a los requerimientos específicos de cada una. Las asambleas ordinarias generalmente se realizan una vez al año y también suele haber asambleas extraordinarias o reuniones de trabajo cuando hay alguna oportunidad de participar para obtener algún apoyo gubernamental.

La actividad económica de los integrantes de las cooperativas normalmente se realiza de forma colectiva en la producción, donde se comparten embarcaciones, equipo de pesca u otros activos, los cuales pueden ser de propiedad colectiva. La comercialización se realiza de forma individual o por familias, donde el ingreso obtenido por la actividad económica no siempre se colectiviza en la cooperativa.

Dentro de la práctica de las cooperativas pesqueras se encontró que no es común que las mujeres tengan participación en la pesca, pero sí en la comercialización, a través de la venta en mercados locales; por ejemplo, en el caso de la comunidad de San Pedro las Playas.

La creación de cooperativas tiene un proceso de maduración que se ve interrumpido por la presencia de apoyos que ponen como requisito o criterio de prioridad, estar constituido como sociedad cooperativa. Algunas son producto de otro tipo de organización, como uniones u organizaciones informales, que ante la posibilidad de obtener apoyos gubernamentales decidieron constituirse. Incluso hay quienes llegan a identificar la negociación de apoyos gubernamentales como la función principal de la constitución como sociedades cooperativas y se busca incorporar a una cantidad significativa de socios, aunque no se dediquen a la actividad pesquera o acuícola. Algunos actores pertenecientes al sector cooperativo mencionaron que este fenómeno era más frecuente anteriormente, debido a la falta de regulación para el otorgamiento de apoyos. En la medida en que se han impuesto más requisitos para comprobar su identidad como pescadores e integrantes de sociedades cooperativas, ha disminuido el volumen de socios de este sector, aunque aún es una práctica recurrente.

CONAPESCA reveló que cooperativas de buzos y pescadores del estado inflan su padrón con personas ajenas a la actividad para obtener programas federales. Ahora se beneficia a una mayor cantidad de cooperativas e incluso a las que no están en veda, a través de un padrón general y los posibles

retrasos son porque se indaga a los beneficiarios para que verdaderamente se beneficie a pescadores y buzos. Estos problemas en los padrones de las cooperativas se debe a que la Ley de Fomento Cooperativo da total libertad a sus presidentes para determinar el número de socios, a pesar de que en algunas ocasiones no se dediquen a la pesca o al buceo, por lo que vaticinó que la vigilancia que mantiene el gobierno federal mejorará la situación del sector.

Los apoyos gubernamentales suelen estar sujetos a determinada participación política, lo que genera una relación de dependencia de las cooperativas con quienes otorgan los apoyos; es decir, con el partido de la administración pública en turno (corporativismo).

Desde los actores institucionales se tiene una visión de las cooperativas como organizaciones disfuncionales, con deficiente aplicación de los principios del cooperativismo, así como una fuerte dependencia de los apoyos gubernamentales.

Tanto cooperativistas como actores de instituciones públicas que trabajan con el sector, reconocen tener comunicación frecuente sobre convocatorias y apoyos gubernamentales. Mencionan comunicar a las instituciones públicas sus requerimientos, pero consideran que la respuesta del gobierno para atender sus necesidades, en la mayoría de los casos, es limitada por cuestiones presupuestales. Los apoyos gubernamentales son en especie (principalmente por parte del municipio) y en efectivo (que provienen de instituciones estatales o federales).

Los apoyos a buzos y pescadores fueron aumentados de manera histórica en 2017 en 40%, respecto al año anterior, de acuerdo con datos de la SEDER. Se apoyó a más de mil buzos de Acapulco de 27 cooperativas, principalmente por el fenómeno natural denominado *marea roja*³⁹, que sumó en este rubro más de 4.5 millones de pesos; además, se entregaron más de 8.7 millones de pesos del Programa Concurrencia, 4.5 millones más en localizadores GPS y 4.5 millones de pesos en motores y embarcaciones, lo que da una inversión de más de 27.4 millones de pesos a 11 mil 200 beneficiarios (SEDER, Gro., 2017). Asimismo, en Guerrero se incrementó el presupuesto para estos apoyos en la actual administración federal, de 19 millones a 36 millones de pesos (CONAPESCA, 2019).

En otros temas de la gobernanza, las cooperativas no cuentan con programas de formación interna sobre aspectos técnicos, organizacionales, comerciales o relativos a la doctrina cooperativa. El actor que cumple la función de formación es principalmente el gobierno en sus tres niveles, a través de

39. ... “producto de floraciones algáceas, también llamadas blooms, que son grandes cantidades de microalgas que pueden ser tóxicas o no. El crecimiento de estas microalgas se debe a condiciones favorables de pH, salinidad, viento, nutrientes, entre otras. Las floraciones algáceas nocivas (FAN) repercuten tanto en la salud como en la economía del sitio donde se producen” (de Lima, 2019).

la SAGARPA, la CONAPESCA, la Capitanía del puerto, la SAGADEGRO, mediante la Dirección General de Pesca y Acuacultura, y la Dirección de Desarrollo Rural del municipio, entre otros.

En ocasiones, las cooperativas reciben apoyos en efectivo por asistir a cursos o capacitaciones, lo que incentiva su participación. Pero cuando no hay un apoyo que sirva como incentivo, suele haber apatía por parte de los pescadores.

La mayoría de los actores identificaron la capacitación como un área de oportunidad para el sector, tanto en aspectos técnicos (principalmente orientados hacia nuevas técnicas de producción, como el uso de jaulas flotantes), como de formación cooperativa y preservación del medioambiente.

Por otro lado, las cooperativas suelen estar organizadas en federaciones, las cuales buscan tener mayor poder de negociación con las instituciones públicas de los tres niveles de gobierno, para buscar beneficios y obtener apoyos gubernamentales, principalmente.

Se reconoce que el tener intereses encontrados o que se prioricen los intereses individuales sobre los del sector, ha provocado un debilitamiento frente a actores externos o limitado la capacidad organizativa para hacer frente a las amenazas por las que atraviesa el sector.

Los cooperativistas reconocen el papel negativo en la contaminación de la Laguna de Tres Palos, pero también han buscado reducir el daño y dar tratamiento a la condición ambiental ocasionada por la presencia de empresas de vivienda, unidades habitacionales (Casas GEO, Casas ARA, etcétera) e industrias (como FEMSA).⁴⁰ En este sentido, los pescadores buscan organizarse a través de las cooperativas, las federaciones de cooperativas u organizaciones informales, para hacer frente a este tipo de amenazas al sector; su experiencia frente a ellas ha derivado en negociar con las empresas y el gobierno con algunos actores clave a través de sobornos, lo que debilita o fragmenta al movimiento, y queda con capacidades limitadas para hacer frente a ésta y a otras problemáticas.

La mayoría de los actores reconocieron el papel económico que juega el sector pesquero para generar empleo en las zonas con esta vocación productiva y de otras zonas aledañas. La actividad pesquera tiene un papel incluyente de sectores poblacionales con bajos niveles de escolaridad.

40. Fomento Económico Mexicano S.A. de C.V., con sede en Monterrey, Nuevo León, México, con una planta embotelladora en el poblado del Cayaco, municipio de Acapulco, además de operar en diez países de Latinoamérica y en Filipinas, algunas, entre muchas, de las empresas que controla, son Coca-Cola y Oxxo; la primera de ellas es a la que se le involucra como una de las principales contaminadoras de la laguna de Tres Palos (Rodríguez, et. al, 2013: 86)

CONCLUSIONES

Se encontró que en el sector pesquero la principal entidad productiva se expresa, fundamentalmente, en la figura de la cooperativa, debido a la oportunidad de recibir subsidios de instituciones de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal), aunque suelen estar condicionados para determinados intereses políticos. También presenta, en la mayoría de los casos, desconocimiento de la doctrina cooperativa; no realizan asambleas constantemente y existe centralización de la toma de decisiones.

Otro factor importante para el desarrollo del sector es la gobernanza cooperativa, la cual es fundamental para que las organizaciones que se encuentran dentro del marco de la economía social puedan desarrollar plenamente su potencial transformador y generen soluciones a los retos que enfrentan, sin perder su objetivo social e identidad.

Los principales resultados encontrados durante la investigación, referente al ejercicio de la gobernanza cooperativa en el sector pesquero de Acapulco, permite entender que las prácticas internas y su gobernanza están asociadas a las condiciones del origen e integración de estas sociedades cooperativas. Se puede observar que en las cooperativas del territorio muchas veces se carece de una orientación hacia el desarrollo de su identidad y mejora en sus procesos y prácticas, al centrarse en la búsqueda de apoyos gubernamentales y tener como prioridad la búsqueda de beneficios económicos en el corto plazo, que muchas veces no les permite crear y promover proyectos de mayor alcance en tiempo y profundidad y que condiciona la relación existente con instituciones públicas y otros actores del sector.

La participación económica de los socios varía de cooperativa a cooperativa, ya que hay unidades productivas donde el proceso de producción y comercialización se da de manera colectiva; mientras que en otros casos estos procesos se desarrollan, en la práctica, de manera individual, sólo usan la cooperativa para buscar apoyos gubernamentales.

Se encontró que un gran número de cooperativas del sector pesquero del municipio de Acapulco se enfocan en el mercado local y tienen grandes limitantes en cuanto a equipo, infraestructura y capital humano, que puede incidir negativamente en su competitividad y a su vez estar relacionado con la fuerte dependencia hacia los apoyos gubernamentales.

Este sector no cuenta con educación cooperativa; es decir, formación en los principios del cooperativismo, ni clásicos ni modernos; su principal formación es sobre aspectos técnicos que proporcionan algunas dependencias gubernamentales. Como cooperativistas, se limitan a la función productiva, pero se encuentran en una relación de dependencia con el Estado a través de apoyos

en especie (equipo y artes de pesca, alevines, alimento para peces, etcétera) o en efectivo (financiamiento de proyectos productivos, entre otros).

El activismo realizado en los temas vinculados al estado de contaminación de la Laguna de Tres Palos tiene su principal origen en lo que esto representa como obstáculo para la actividad económica, más allá de la presencia de una cultura orientada a la convivencia armónica con el medio ambiente.

Por lo expuesto en este trabajo, se puede pensar que mientras la política gubernamental sea de carácter asistencialista, paternalista y con objetivos políticos electorales, centrada en ofrecer apoyos sin mirar hacia el fortalecimiento de la identidad cooperativa y la práctica de los principios de esta doctrina, habrá incentivos para la creación de sociedades cooperativas donde los socios no hayan desarrollado, en la práctica, relaciones de cooperación y organización efectivas que les permitan trabajar en proyectos colectivos en búsqueda de un desarrollo a largo plazo.

Es necesario realizar acciones que promuevan la reflexión y conciencia sobre el papel de los cooperativistas y la aplicación de sus principios, al entender a la economía social y solidaria como un potencial agente transformador de la realidad para el bienestar social; es decir, es necesario trabajar en un modelo de gobernanza cooperativa que promueva la participación directa de los pescadores, de acuerdo con sus necesidades y demandas, así como su disposición y limitaciones para involucrarse en proyectos que les permita fortalecer la organización. De esta manera, mediante una mejora en su modelo de gobernanza, se podrá responder a los retos de la organización para cumplir con sus objetivos.

FUENTES DE INVESTIGACIÓN

- Aburbé, Sebastián, Martín Borrello, Federico Calvo y Javier Guidini. *Aspectos Básicos para Construir una cooperativa*. Buenos Aires: Ministerio de la Producción del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: 2014.
- Añorve, Noé, Darbelio Agatón y Miguel Cruz. “Sociedades cooperativas pesqueras y praxis ecológica en el desarrollo regional del estado de Guerrero”. En *Impacto socio-ambiental, territorios sostenibles y desarrollo regional desde el turismo*. México: UNAM/ Asociación Nacional de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. 2018.
- Braidot, Nestor, Héctor Formento y Jorge Nicolini. *Desarrollo de una metodología de diagnóstico para empresas PYMES industriales y de servicios: Enfoque basado en los sistemas de administración para la Calidad Total*. Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2003.
- Carvajal, Arizaldo. *Desarrollo local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores*. eumet.net, 2011.
- Casal, Jordi y Enric Mateu. “Tipos de Muestreo”. *Rev. Epidem. Med. Prev.* (2003): 3-7.
- Cassio Madrazo, Erika. “Gobernanza en la competitividad de las cooperativas: Caso Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera de Ribera”. Tesis de doctorado. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. 2016.
- Castro Mondragón, Himmer, Rafael Gómez Garza, José Luis Rosas Acevedo, Pedro Flores Rodríguez. “Escenario biológico pesquero y socio-económico de la pesca ribereña de moluscos en Acapulco”. *Revista iberoamericana de ciencias*, (2015): 7-23.
- Collin, Laura. *Economía solidaria: Local y diversa*. Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala, 2014
- CONFECOOP. *Cooperativas: Empresas para la gestión social y Económica*. Informe de Desempeño 2016. Colombia: 2017.
- Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social. *Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2008*. México: CONEVAL, 2018.
- Coraggio, José Luis. *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el Capital*. Quito, Ecuador: Abya-Yala, 2011.
- Cury, Silvia y Andrés Arias. “Hacia una definición actual del concepto de diagnóstico social. Breve revisión bibliográfica de su evolución”. *Alternativas. Cuadernos de trabajo social*. (2016): 9-24.
- Davis, Peter. “La gobernanza de cooperativas bajo condiciones competitivas: cuestiones, procesos y culturas”. Acceso mayo de 2019, <https://es.slideshare.net/minemis19/la-gobernanza-de-cooperativas-bajo-condiciones-competitivas>.

- Lima Mar, Diana Frida de. *Marea Roja*. 2019. <http://rd.buap.mx/ojs-dm/index.php/rdicuap/article/view/391>.
- Divar Garteiz-Aurrecoa, Javier y Enrique Gadea Soler. “Desarrollo territorial, participación y cooperativismo”. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos* 92, núm. enero: 132-52. <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/REVE0707230132A>.
- DNOP. *Diagnóstico nacional de las organizaciones pesqueras*. México, 2017, <https://www.inforural.com.mx/wp-content/uploads/2018/10/Diagnostico-Nacional-de-Organizaciones-Pesqueras-en-M%C3%A9xico-DNOP.pdf>.
- FAO. *Las cooperativas en la pesca en pequeña escala: favorecer el éxito mediante el empoderamiento de la comunidad*, 2012. http://www.fao.org/3/a_p408s/ap408s.pdf.
- FAO. *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2016, Contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición para todos*. Italia: FAO, 2016.
- García, Rolando. *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. España: Gedisa, 2006.
- Gutiérrez, Rosa María y Esteban Cabrera. *La pesca ribereña de Guerrero*. México: Instituto Nacional de Pesca, 2012.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill, 2014.
- Mayorga, Fernando y Eduardo Córdova. *Gobernabilidad y Gobernanza en América Latina*. Working Paper NCCR Norte-Sur IP8, Ginebra, 2007.
- Mejía Navarrete, Julio Víctor. “Problemas centrales del análisis de datos cualitativos”, *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social* 1 (2001): 47-60.
- Olvera, Adriana. *El sistema cooperativo industrial mexicano. Una revisión histórica 1929-1958*. Tesis doctoral Facultad de Economía. UNAM, 2001. www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/OlveraLA/capl.pdf.
- Pérez de Mendiguren, Juan Carlos, Enekoitz Etxezarreta, y Luis Guridi. *¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines*. Jornadas de Economía Crítica, 2008.
- Puentes Poyatos, Raquel, María Velasco Gamez y Juan Vilar Hernández. “El buen gobierno corporativo en las sociedades cooperativas”, *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos*. (2009): 118-140.
- Rodríguez Herrera, América, Olivier Salomé, Branly, López Velasco, Rocío, Barragán Mendoza, María del Carmen, Cañedo Villareal, Roberto, Valera Pérez, Miguel Ángel. “Contami-

nación y riesgo sanitario en zonas urbanas de la subcuenca del río de La Sabana, ciudad de Acapulco, México”. *Gestión y Ambiente* 16, núm. 1, (mayo, 2013): 85-95. <http://clacso.redalyc.org/pdf/1694/169427489010.pdf>.

SAGARPA. *Evaluación de impacto del componente Acuicultura y Pesca 2010-2012*. México: SAGARPA, 2013.

Salgado Lévano, Ana. “Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos”, *LIBERABIT Revista de peruana de psicología* 13, (2007): 71-78.

Serna Gómez, Humberto y Gustavo Rubio-Rodríguez. “La gobernabilidad en el sector cooperativo: una reflexión acerca de su verdadera implementación”, *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 239-256, <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/771/1297>.

Urbano Gómez, Paula Andrea. “Análisis de datos cualitativos”. *Revista Fedumar Pedagogía y Educación*, 3, núm. 1 (2013): 113-126.